

LIQUIDACION DEL CREDITO - RAD: 534 – 2022

Maribel Castro <juantoma1@hotmail.com>

Jue 27/04/2023 11:02 AM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Atlántico - Malambo <j02prmpalmalambo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (347 KB)

LIQUIDACION DEL CREDITO (3) (1).pdf;

REF: PROCESO EJECUTIVO

DE: COOPERATIVA COOJUNTAS

CONTRA: SAIDER CUELLO PERALTA

RAD: 534 – 2022

Buenos días,

JUAN CARLOS TORRENEGRA MARTÍNEZ, conocido en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, presento liquidación de crédito.

Atentamente,

JUAN CARLOS TORRENEGRA MARTÍNEZ

Abogado

SEÑOR

JUEZ SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL EN ORALIDAD DE MALAMBO – ATLANTICO.

E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO

DE: COOPERATIVA COOJUNTAS

CONTRA: SAIDER CUELLO PERALTA

RAD: 534 – 2022

JUAN CARLOS TORRENEGRA MARTÍNEZ, conocido en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, presento liquidación de crédito:

CAPITAL _____ \$ 15.000.000

INTERESES LEGALES DEL 2 %

DESDE 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2021 _____ \$ 600.000

INTERESES MORATORIOS DEL 2 %

DESDE EL 01 DE DICIEMBRE DEL 2021

HASTA EL 01 DE MAYO DEL 2023 _____ \$ 8.700.000

TOTAL, DE LA LIQUIDACION _____ \$ 24.300.000

Atentamente,

JUAN CARLOS TORRENEGRA MARTÍNEZ

C.C N° 72.152.909 de Barranquilla (Atlántico).

T. P. N° 94.615 del C. S. de la J.